

Naufragio entre desafíos digitales

Exclusión en las aulas ante **COVID-19**

LAURA BEATRIZ FERNÁNDEZ DELGADO

El tema de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no es nuevo, desde hace varios años se viene promoviendo en las escuelas su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera transversal en todos los niveles, sin embargo, se escucha constantemente el término “nuevas tecnologías”, la pregunta que surge de aquí es ¿Por qué siempre nos parece nuevo?

Las autoridades educativas de todo el mundo plantean a la Tecnología Educativa (TE) como uno de los retos más importantes para alcanzar la calidad, el origen de esta tendencia viene de organismos internacionales como Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y

Ilustración: José Luis Zesati



la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) En México, el Sistema Educativo Mexicano (SEM) ha evolucionado sus modelos educativos acorde a las políticas de calidad vigentes.

Para empezar, recuérdese la finalidad con que fue creada la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921 durante la presidencia de Álvaro Obregón, “Crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.” (Gobierno de México, 2020, párr.1).

En este horizonte, aproximadamente desde 1990 surge la llamada sociedad del conocimiento que da lugar a un proceso de alfabetización digital que continúa hasta nuestros días, muchos debates en política educativa dan origen a reformas para integrar las TIC en el currículo. Hacia el año 2000, el término “brecha digital” empieza a manejarse para referirse al vacío entre las TIC y la realidad educativa en México, a fin de cerrar esta brecha el expresidente Vicente Fox Quezada impulsa el proyecto e-México:

Doy instrucciones al Secretario de Comunicaciones, a Pedro Cerisola, de iniciar a la brevedad el proyecto e-México, a fin de que la revolución de la información y las comunicaciones tenga un carácter verdaderamente nacional y se reduzca la brecha digital entre los gobiernos, las empresas, los hogares y los individuos, con un alcance hasta el último rincón de nuestro país (Gobierno de México, 2000, párr.2).

Mas tarde, por el año de 2007 el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) propone fortalecer el uso de las TIC con Enciclopedia y posteriormente el programa Habilidades Digitales para Todos (HDT) con la plataforma electrónica Explora. Aportando recursos materiales, pedagógicos y de operación, este programa enfatiza la necesidad de que los profesores se familiaricen y aprendan cada vez más las TIC a fin de integrarlas a sus procesos de enseñanza aprendizaje. Al respecto Alonso (2016) menciona:

En este sentido, uno de los fracasos más estrepitosos de todas las transformaciones educativas realizadas durante estos sexenios han sido las

que atañen a la cuestión tecnológica. Solamente destacan dos programas de apoyo innovador a la educación en México: Enciclomedia y Explora, las cuales se enfocaron en la educación básica como apoyos didácticos para la formación estudiantil, pero no duraron más de 10 años en ejecución. (p.1).

Paralelamente, las intenciones de alcanzar la calidad educativa en materia de tecnología continúan en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), en el año de 2008, el marco curricular común establece para el perfil de egreso la competencia: “Usa sus habilidades digitales obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes” (SEP, 2008, p.1).

Con este mismo propósito, se incluye como una de las primeras diez competencias para la enseñanza, el uso de las TIC, con el fundamento de que “Si la escuela no se pone al día se descalificará” (Perrenoud, 2007, p.107). Así mismo, el Plan de estudios 2011, se plantea a la educación tecnológica como una actividad humana y la fundamenta en los programas escolares por su relevancia en las esferas económica, sociocultural y educativa (SEP, 2011, p.10). Además, se hace referencia a la necesidad de la transformación de la práctica docente con el propósito de logro de aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, se exhorta al docente a usar además del libro de texto, recursos digitales e informáticos. (Morales, 2016).

Seguidamente, la SEP presenta su modelo educativo 2018, Aprendizajes clave para la educación integral, cabe decir que tiene la intención que el estudiante identifique una variedad de herramientas para aprender, jugar comunicarse, investigar, crear, innovar y desarrollar ideas. (SEP, 2018).

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. (SEP, 2018, p.29).

Dentro de este marco de ideas, es evidente que la SEP ha venido incluyendo las TIC en el SEM desde hace décadas, sin embargo los resultados no han sido suficientes para que la comunidad académica navegue de manera eficaz ante el actual “boom” de tecnología educativa que surge de manera inevitable ante la pandemia ocasionada por el COVID-19. Como menciona el filósofo y sociólogo Habermas (2020) “Nunca habíamos sabido tanto de nuestra ignorancia, como ahora ante la crisis del coronavirus”(p.1).

Visto de esta forma, hoy es más urgente que nunca trabajar por una alfabetización digital, por lo que diversos organismos han desplegado una gran variedad de plataformas de capacitación, uno de ellos es el programa Aprende en Casa por medio de la plataforma México X, que incluye cursos, conferencias o diplomados “desde cero” para profesores de todos los niveles del SEM. (SEP, 2020).

En forma análoga, intelectuales reconocidos y otros no tanto, publican constantemente documentos de reflexión de la situación de la pandemia en relación a su impacto en la dinámica pedagógica y aportan innumerables recomendaciones de cómo “sobrevivir” educativamente hablando ante esta transición hacia la virtualidad de las aulas que llega como un “golpe” y nos apresura a tomar riendas de un desafío educativo ya planteado en el pasado y que venía caminando a “vuelta de rueda”. Así, se ha venido generando un océano de información científica, no científica y lo que llamamos “fake news” que satura a los profesores y a la sociedad en general creando desinformación y más incertidumbre.

Como resultado de todo esto, uno de los análisis que mas ocupan a los expertos en el tema es la emergencia de la exclusión digital, este es un término podría parecernos nuevo pero no lo es, lo que sucede es que estaba invisibilizado y tiene que ver con demandas de la sociedad en cuanto a que no todos los alumnos cuentan con equipo para estudiar en casa, la conectividad no es buena o es inexistente en algunas regiones, además, se hace necesario el apoyo de las madres y padres de familia en las actividades escolares en casa con el fin de que apoyen a sus niñas y niños en actividades de

aprendizaje a distancia, sin embargo, refieren no estar preparados para brindar ese acompañamiento en forma adecuada.

Si bien es cierto que muchos docentes no poseen habilidades para usar las TIC, es necesario reconocer que falta capacitación para impartir clases virtuales desde cómo hacer un plan de clase hasta como adecuar estrategias de enseñanza-aprendizaje hacia la modalidad de educación a distancia. Alonso (2020) menciona datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2019, que dan evidencia de las debilidades de la conectividad en México:

Por lo que se ha visto en las primeras semanas de confinamiento el internet se ha posicionado como el medio para establecer contacto con los alumnos. Si bien la conectividad a internet ofrece muchas ventajas para el trabajo académico por las amplísimas posibilidades de acceder a información o establecer mecanismos de comunicación entre docentes y estudiantes, debe considerarse que no es cercana su universalización entre los mexicanos: 65.8% de la población mayor a seis años se declara usuaria de este servicio. Además, hay una brecha considerable entre las zonas urbanas y rurales del país: mientras en las primeras el 73% usa internet, en las segundas apenas el 40.6%. Debe señalarse también que sólo la mitad de los hogares mexicanos (52%) cuenta con conexión a internet. Las desigualdades en cuanto a la disponibilidad de este recurso son considerables: mientras entidades como Ciudad de México, Nuevo León o Sonora sobrepasan el 70%, otros estados como Oaxaca y Chiapas tienen niveles inferiores al 30%. (párr.3-4).

Ante las condiciones mencionadas, la exclusión digital no solo es evidente, sino inevitable, ya que la pandemia nos toma por sorpresa, las clases presenciales se han suspendido, Gil Antón (2020) dice: “Las escuelas han cerrado en seco” (p.1) sin que estemos preparados para hacer frente a la educación a distancia. Las decisiones para resolver esta problemática son tomadas por representantes de autoridades educativas que a veces desconocen los contextos sociales de las escuelas, por lo que da lugar a la inequidad en la asignación de recursos. Al respecto, Habermas (2020) menciona



que en nuestras sociedades complejas nos enfrentamos permanentemente a grandes inseguridades “Pero estas aparecen de forma local y no simultánea y son resueltas en uno u otro subsistema de la sociedad por expertos”. (p.1). Por otra parte, la UNESCO, señala que el cierre de las escuelas entre otros puntos, obstaculiza la continuidad del aprendizaje debido al acceso desigual a las plataformas digitales y a la falta de preparación de los padres para apoyar a sus hijos en la enseñanza a distancia. (Martínez, 2020).

Sin duda, el COVID-19 nos ha puesto en una disyuntiva, por un lado, el SEM esta brinda recursos pedagógicos a profesoras y profesores para mejorar el uso de las TIC, para lograrlo, es esencial el desarrollo de las habilidades y la creatividad, pero por otro lado, antes que nada se necesita motiva-

ción y disposición de estudiar, dedicar tiempo y esfuerzo para realizar los cursos, para equivocarse y aprender de los errores, de realmente impartir clase virtual, no solo hacer lo mismo de siempre solo que ahora vía internet, sino crear, tengamos en cuenta que la innovación es uno de los pilares fundamentales en este reto. “Es de resaltar que en la creación de programas educativos basados en las TIC debe tomarse en cuenta que el estudiante aprende más con un estímulo tecnológico adecuado que repitiendo textos o ejercicios, aunque esto último sea a través de un equipo de cómputo” (Alonso, 2016).

Aquí conviene detenerse un momen-

to, a fin de añadir un nuevo concepto que aparece en el escenario del debate, las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC.), las cuales reorientan las TIC hacia un trabajo de cooperación que facilite el proceso enseñanza-aprendizaje tanto para alumnos como para profesores, su emergencia obedece a que en ocasiones el docente carece de las habilidades necesarias para su uso, las TAC enfocan no precisamente el manejo de recursos software o hardware, sino más bien usos didácticos.

Es decir, en poner el acento en sus usos y en saber qué se puede hacer con tanta tecnología de por medio. Implica conocer las herramientas, pero además saberlas seleccionar y utilizar adecuadamente para la adquisición de conocimientos y en función de las diferentes necesidades y perfiles. (Lozano, 2011, p.46)

En atención a la problemática expuesta y con el propósito de facilitar las actividades en casa a madres y padres de familia involucrarlos en el acompañamiento escolar para con sus hijos, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUCIÓN), presenta recientemente diez sugerencias generales, cuyas metas principales son entre otras, atender a alumnos sin acceso a internet y apoyar a padres de familia considerando que no son docentes. (Gobierno de México, 2020).

Como seguimiento a estas actividades, por su parte, Frade (2020) diseña el curso Inteligencia Educativa: Razona, Ama y Educa, un programa para padres, madres y tutores que busca apoyar su proceso de enseñanza-aprendizaje informal y formal, con la intención de coadyuvar en la difícil tarea transitar de las aulas a la escuela en casa y aportar herramientas para cerrar la brecha digital en las familias.

A manera de conclusión, la sociedad del conocimiento en la era digital representa un universo infinito de posibilidades de aprendizaje, es como un “mundo alterno” que ofrece una gran diversidad de áreas de oportunidad, estrategias, herramientas y material para diseñar ambientes de aprendizaje, planear clases, sin embargo, el camino presenta algunos obstáculos en el acceso a estos beneficios para el alumnado y el profesorado con menos habilidades o conocimientos en el uso de las TIC, o bien para quienes no cuenten con equipo o conectividad, también para quienes no hayan desarrollado pensamiento crítico, de manera que solo algunos pueden navegar en el ciberespacio con más velocidad y discernir entre información confiable, falsa o “fake news”.

Dadas las condiciones que anteceden, se puede afirmar que la exclusión digital es una realidad, pero aun cuando debido a esto el panorama no es alentador, el éxito en la digitalización docente depende de la decisión de cada profesor y de la pasión con la que hace su trabajo, siempre se ha visto que una dinámica cotidiana propia de esta profesión, es estudiar y prepararse día a día, de modo que esta vez no tiene por qué ser una excepción. Desde esta perspectiva, es necesario hacer consciencia de que

el problema del impacto del COVID-19 en la educación no es solo de los niños, como menciona Carro (2020), “La generación del coronavirus no es precisamente la de los niños, esta generación somos todos” (p.1).

Es el momento no solo de decidir, sino de tomar acciones y dar el primer paso para convertirnos en los ciudadanos digitales que la sociedad actual requiere, ¿Aceptamos el desafío o seguimos naufragando?

Referencias bibliográficas

- ALONSO, A. (2016). La integración de la tecnología al Sistema Educativo Mexicano: Sin plan ni rumbo. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, núm. 72, 2016. Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/340/34051292002/html/index.html>
- ALONSO, R. (2020). Riesgos de inequidad en la educación a distancia. Educación Futura. 15 de abril de 2020. Recuperado de: <http://www.educacionfutura.org/riesgos-de-inequidad-en-la-educacion-a-distancia/>
- CARRO, A. (2020). La generación del coronavirus. Educación Futura, 12 de abril de 2020. Recuperado de: <http://www.educacionfutura.org/la-generacion-del-coronavirus/>
- FRADE, L. (2020). Curso Inteligencia Educativa: Razona, Ama y Educa, un programa para padres, madres y tutores. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=-QH6RV2yggw&list=PL-toqviFczM7g-dd2rSvmfFRWSVlp8pkSK&fbclid=IwAR1YtKW7ayvSrHQ_wqF6OZxw5rs-5rcpBgVPiQqwgPdIZxejzu8YqY-Lu-V0
- Gobierno de México. (2020). Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. 10 sugerencias para la educación durante la emergencia por COVID-19. Recuperado de:

- <https://www.gob.mx/mejoredu/articulos/10-sugerencias-para-la-educacion-durante-la-emergencia-por-covid-19?state=published>
- Gobierno de México. (2020). Secretaria de comunicaciones y transportes. Sistema nacional e-México. Recuperado de: <http://www.sct.gob.mx/informacion-general/areas-de-la-sct/coordinacion-de-la-sociedad-de-la-informacion-y-el-conocimiento/el-sistema-nacional-e-mexico/>
- Gobierno de México. (2020). Secretaría de educación pública. Programa Habilidades Digitales para Todos. 2010-2011. Evaluaciones específicas del desempeño. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-habilidades-digitales-para-todos-eed>
- Gobierno de México. (2020). Secretaría de Educación Pública. Visión y Misión de la SEP. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/vision-y-mision-de-la-sep>
- HABERMAS, J., (2020). Nunca habíamos sabido tanto de nuestra ignorancia. Diario Digital Mar de la Plata. 15 de abril de 2020. Recuperado de: https://www.lacapitalmdp.com/habermas-nunca-habiamos-sabido-tanto-de-nuestra-ignorancia/?fbclid=IwAR-0pEfA7s8mGVG9qzFIMAUOYZ8i3uDiaZfxiq-LYfA3-FAP1Cq_HPSFGea0
- LOZANO, R. (2011). De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. Recuperado de: <file:///C:/Users/UPNECH/Downloads/Dialnet-DeLasTICALasTAC-3647371.pdf>
- MARTÍNEZ, S. (2020). Consecuencias y soluciones sobre el impacto en la educación de la pandemia SARS-COV2. 8 de abril 2020. Educación Futura. Recuperado de: <http://www.educacionfutura.org/consecuencias-y-soluciones-sobre-el-impacto-en-la-educacion-de-la-pandemia-sars-cov2/>
- MEJÍA, F. y Martínez, F. (2010). Un vistazo a Enciclomedia. ¿Qué sabemos del programa Enciclomedia a cinco años de su puesta en marcha en aulas de primaria?, México: SEP. Recuperado de: <https://siemesc.com/publicaciones/vistazoEnciclomedia.pdf>
- MORALES, M. (2016). Las TIC's como parte de la reforma educativa en México. Revistas del IIJ UNAM. Número 36, noviembre-diciembre 2016. Recuperado de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/10729/12880>
- PERRENOUD, P. (2007). Diez Nuevas Competencias para Enseñar. México: Grao
- SEP (2020). Aprende en casa. Plataforma México X. Recuperado de: <http://formacionycapacitaciondigitales.televiseducativa.gob.mx/>
- SEP (2018). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Recuperado de: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx>
- SEP. (2008). Diario Oficial de la Federación (DOF) (2008). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Recuperado de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_2_acuerdo_444_competencias_mcc_snb.pdf (22/11/16)
- SEP. (2011). Plan 2011. Programas de estudio. Secundarias generales. Tecnologías de la información y la comunicación: Informática. SEP. recuperado de: https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/8_informatica_gen.pdf